



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

Quillota, 10 de Julio de 2014.
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue,

D.A. NUM: 4364 /VISTOS:

1. Memorándum N° 168/2014 de 04 de Julio de 2014 de Jefe de Rentas y Patentes/Aseo Domiciliario a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 10 de Julio de 2014, en el cual solicita Decreto Alcaldicio de Descargo del Sistema de

2.
3.

4.

5.

6.

7. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: PROCÉDASE al Descargo de la deuda de la propiedad ubicada en

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
Departamento de Aseo Domiciliario

Listado de Cuotas de Aseo

Fecha: 25/08/2014
Página N°: 1

Rol Avalúo: 40-16		Dirección Propiedad:		Nombre: MONTELEGRO ROMERO JOSE SANTOS		Estado Actualización: ACTUALIZADA		Estado Activación: ACTIVADA		Fecha Veh.		Fecha Pago	
Rut Propietario:		Porcentaje Retraje: 0 %		Valor Avalúo		Valor Cuota		I.P.C.		Interés		Total Cuota	
9	2014	88714	2014	18.409.740	3.725	0	0	0	0	0	0	3.725	PENDIENTE
8	2014	88713	2014	18.409.740	3.725	0	0	0	0	0	0	3.725	PENDIENTE
7	2014	88712	2014	18.409.740	3.725	0	0	0	0	0	0	3.725	PENDIENTE
6	2014	88711	2014	18.409.740	3.725	0	0	0	0	0	0	3.725	PENDIENTE
5	2014	88710	2014	18.409.740	3.725	0	0	0	0	0	0	3.725	PENDIENTE
4	2014	88709	2014	18.409.740	3.725	0	0	0	0	0	0	3.725	PENDIENTE
3	2014	10623	2014	18.409.740	3.725	0	0	0	0	0	0	3.725	PENDIENTE
2	2014	10624	2014	18.409.740	3.725	22	86	0	0	0	0	3.803	PENDIENTE
1	2014	10623	2014	18.409.740	3.725	56	113	0	0	0	0	3.894	PENDIENTE
				33.925	78	189	33.772						

Total cuotas pendientes: \$ 33.772
Total cuotas canceladas: 0

SEGUNDO: ADOpte la Unidad de Rentas y Patentes las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.



SECRETARIO
RAFAEL ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Anótese, comuníquese y dese cuenta



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1. Control 2. Rentas y Patentes 3. Administración y Finanzas 4. Interesado
5. Aseo Domiciliario 6. Secretaría Municipal.

LMG/PEA/jlm.-